



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

484.142

OK

DECRETO N° 291
QUILLON, viernes 24 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO

RUT:77.807.840-6

LA SUMA DE \$:190.400

Y SON:CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMNTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	190.400		77807840-6	F-2135206
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		190.400	77807840-6	C-0

TOTALES : 190.400 190.400

DIRECTOR DEPTO. SALUD (\$)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. OTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 13476662	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME